

2012

## El desvanecimiento del discurso reformista. El rol de la prensa argentina en la cuestión agraria durante 1975 y 1976.

Marina Poggi

*Universidad Nacional de Quilmes – Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR)*

Follow this and additional works at: <https://rio.tamiau.edu/gmj>

---

### Recommended Citation

Poggi, Marina (2012) "El desvanecimiento del discurso reformista. El rol de la prensa argentina en la cuestión agraria durante 1975 y 1976.," *Global Media Journal México*: Vol. 9 : No. 18 , Article 1.  
Available at: <https://rio.tamiau.edu/gmj/vol9/iss18/1>

This Article is brought to you for free and open access by Research Information Online. It has been accepted for inclusion in Global Media Journal México by an authorized editor of Research Information Online. For more information, please contact [benjamin.rawlins@tamiau.edu](mailto:benjamin.rawlins@tamiau.edu), [eva.hernandez@tamiau.edu](mailto:eva.hernandez@tamiau.edu), [jhatcher@tamiau.edu](mailto:jhatcher@tamiau.edu), [rhinojosa@tamiau.edu](mailto:rhinojosa@tamiau.edu).

# EL DESVANECIMIENTO DEL DISCURSO REFORMISTA. EL ROL DE LA PRENSA ARGENTINA EN LA CUESTIÓN AGRARIA DURANTE 1975 Y 1976

**Marina Poggi**

Universidad Nacional de Quilmes – Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR)

## **Resumen**

*El artículo se propone develar cuáles fueron las representaciones que se construyeron acerca de la posibilidad de implementar una reforma agraria en Argentina y mediante qué esquemas argumentativos tales representaciones circularon en la prensa durante la fase de decadencia del gobierno peronista, entre principios de 1975 y 1976. Para el estudio se seleccionaron cuatro casos particulares –diarios La Nación y La Opinión, revista Anales y periódico La Tierra-, pretendiendo con ello conformar una muestra representativa que abarque voces divergentes en cuanto a la problemática estudiada. Como herramientas de análisis se utilizaron categorías propias del Análisis Crítico del Discurso (ACD) mediante las cuales es posible plantear el siguiente interrogante: ¿por medio de qué argumentos y de qué esquemas argumentativos se justifica la posesión y el uso de la tierra y cómo ello es representado en las fuentes seleccionadas para el estudio?*

## **Abstract**

*The paper aims to uncover the representations constructed regarding the possibility of implementing a land reform in Argentina and the argumentative schemes by which such representations circulated in the press during the decaying phase of the Peronist government, between early 1975 and 1976. For the study four particular cases were selected: daily newspapers La Nación and La Opinión, Anales magazine and La Tierra newspaper, with the aim of comprising a representative sample covering divergent voices related to the problem studied. As tools of analysis, categories within Critical Discourse Analysis (CDA) were used to answer the following question: by which arguments and argumentation schemes is the possession and use of land justified and how is this represented in the published sources selected for the study?*

## Introducción

La problemática e interrogantes clásicos de los estudios que se refieren a la prensa giran en torno a la representación de la realidad y la medida en que tal representación influye en la producción simbólica (Borrat y Foncuberta, 2006). La prensa, como espacio acreditado de circulación de la información y de las opiniones, permite reflejar las diversas percepciones que se construyen alrededor de determinados temas; el rol que ella desarrolla como actor político se convierte en central a partir de su presencia diaria en la vida de las personas.

Frente a esta problemática, la importancia de estudiar medios de comunicación se funda en la presencia cotidiana que la prensa posee en la sociedad, ya que las noticias resultan de acontecimientos inmediatos: son elaboradas para el día y “no para durar en el tiempo” (Raiter, 2010, p. 21). Los medios, como uno de los “emisores institucionales por excelencia” (p. 17), llegan a una gran cantidad de personas de modo simultáneo y con muy poco tiempo de diferencia. A la vez, se convierten en uno de los focos de lucha<sup>1</sup> en donde se disputa la hegemonía en torno a determinados significados, con el objetivo de ganar consentimientos e instalar tales significados. Es por ello que resulta central no solo estudiar qué dicen los medios en torno a determinadas problemáticas, sino cómo lo dicen, ya que este último aspecto permitirá develar los posicionamientos discursivos y el modo en que operan políticamente.

---

<sup>1</sup> Fairclough (1992) señala que la lucha hegemónica ocurre en un frente amplio, que incluye a las instituciones de la sociedad civil como las instituciones educativas, los sindicatos y la familia (p. 92).

Así, el enigma disparador del estudio consiste en develar cuáles fueron las representaciones que se construyeron acerca de la posibilidad de implementar una reforma agraria en Argentina y mediante qué esquemas argumentativos tales representaciones circularon en la prensa durante la fase de decadencia del gobierno peronista, iniciada con el fallecimiento de su líder Juan Domingo Perón en 1974, e intensificada desde principios de 1975. El corpus está centrado en cuatro casos particulares – diarios *La Nación* y *La Opinión*, revista *Anales* y periódico *La Tierra*-, pretendiendo con ello conformar una muestra representativa que abarque voces divergentes en cuanto a la problemática estudiada. Así, a fin de poder comparar los discursos, se eligieron publicaciones diarias de circulación nacional y publicaciones específicas de corporaciones diferenciadas desde su origen, ya que resultan características por dirigirse a diferentes tipos de lectores. El eje de análisis, centrado en la cuestión del modo de tenencia de la tierra en la región pampeana argentina, responde a la incidencia que tuvo en los años setenta la reforma agraria, fuertemente instalada en el mundo como una temática vigente.

Para el análisis, se utilizaron herramientas propias del Análisis Crítico del Discurso (ACD), basados principalmente en la propuesta teórico-metodológica formulada por Ruth Wodak, mediante la cual se estudia el modo en el que se construyen los argumentos. Wodak (2003) señala que, desde la perspectiva del ACD, el discurso se estructura por la dominación legitimada por las ideologías de grupos poderosos: “las estructuras dominantes estabilizan las convenciones y las convierten en algo natural, es decir, los efectos del poder y de la ideología en la

producción de sentido quedan oscurecidos y adquieren formas estables y naturales” (pp. 19-20). El objetivo de la argumentación es justificar las atribuciones negativas o positiv

as mediante las cuales se ha etiquetado a los actores sociales. El interrogante que se plantea es por medio de qué argumentos y esquemas argumentativos se trata de legitimar la exclusión, la discriminación, la supresión y la explotación de los otros.

Siguiendo a la autora es posible plantear una pregunta que se ajuste a la presente investigación: ¿por medio de qué argumentos y de qué esquemas argumentativos se justifica la posesión y el uso de la tierra y cómo ello es representado en las fuentes seleccionadas para el estudio? Si bien Wodak propone una lista de 15 *topoi*<sup>2</sup>, para realizar el análisis se recurrió a las estructuras predominantes en su utilización por las fuentes seleccionadas, luego de una primera lectura de las publicaciones. Así, para esgrimir una respuesta a la pregunta planteada, se seleccionaron 4 *topoi* que permitan evaluar tanto los argumentos que cada medio presenta, como el modo en que lo realizan. La autora afirma que un *topoi* es un elemento de la argumentación que forma parte de las premisas obligatorias, “ya tengan éstas

un carácter explícito o precisen de inferencia. Son justificaciones relacionadas con el contenido, también conocidas como ‘reglas de conclusión’, que vinculan el argumento o los argumentos con la conclusión, esto es, con lo que se pretende afirmar” (Wodak, 2003, p. 115). En la tabla 1 se presenta cada *topoi*, el tipo de regla a la que responde y su esquema argumentativo general.

**Tabla 1.** Topoi utilizados para el análisis. Fuente: Tabla elaborada en base a los datos proporcionados por Ruth Wodak (2003, pp. 113-114).

<i>Topoi</i>	Regla	Esquema argumentativo
Ventaja / Utilidad	Causal	Si una acción ubicada bajo un concreto y relevante punto de vista resulta útil, entonces debe realizarse.
Desventaja / Inutilidad	Condiciona	Si se puede prever que las consecuencias pronosticadas de una decisión no tendrán lugar, la decisión debe rechazarse.
Peligro y Amenaza	Condiciona	Si una acción o una decisión política implica concretas consecuencias peligrosas, no debe realizarse.
Historia	Condiciona	Dado que la historia nos enseña que las acciones concretas tienen consecuencias concretas, debemos realizar, o no realizar, una determinada acción en una determinada situación (supuestamente) comparable con el ejemplo histórico al que hayamos hecho referencia.

En cuanto a la clasificación de noticias, según su función comunicativa, es posible catalogar los géneros periodísticos en informativos, de opinión y entretenimiento (Peralta y Urtasun, 2007, p. 16 y 17). Para la presente investigación se tomarán los géneros y subgéneros en los cuales se ha identificado el tema analizado; así, dentro del género informativo se consideran la crónica, la nota informativa y la entrevista, y dentro del género de opinión se ubican los editoriales, la columna de opinión, el análisis o comentario y el panorama (político y económico).

<sup>2</sup> Wodak propone una lista de 15 *topoi* (1. Utilidad, ventajas; 2. Inutilidad, desventajas; 3. Definición; 4. Peligro y amenaza; 5. Humanitarismo; 6. Justicia; 7. Responsabilidad; 8. Carga, lastrado; 9. Economía; 10. Realidad; 11. Números; 12. Legalidad y Derechos; 13. Historia; 14. Cultura; 15. Abuso). Para realizar el análisis en el presente estudio, se recurrió a los cuatro *topoi* predominantes en su utilización por las fuentes seleccionadas (luego de una primera lectura de las publicaciones).

El enfoque de análisis presentado es interdisciplinario -en donde participarán la comunicación, la lingüística y la historia-, y se propone llenar un vacío en el campo de la historia rural, al analizar una muestra representativa de publicaciones como objeto de estudio en sí mismas y en los sentidos que aportan a la construcción de representaciones sociales.

### **La prensa del período**

La llegada del peronismo al poder en 1973 cambió el régimen político del país de autoritario a democrático. El periodismo argentino se encontró con un ámbito de libertad que no vivía en décadas y tal transición produjo un cambio en las formas públicas de circulación de la información política. La red de fuentes cambió “por el surgimiento del Congreso, el que se convirtió –al menos al principio del nuevo régimen- en caja de resonancia informativa de todos los acontecimientos políticos” (Ruiz, 2001, p. 133), y por el repliegue de los actores militares y sus particulares formas de difundir la información.

En 1970, con la llegada de Marcelo Levingston, la prensa había gozado de un período de libertad, mientras el régimen militar continuaba en crisis y el peronismo comenzaba a cobrar un nuevo protagonismo (Ruiz, 2001, pp. 19 y 20). Entre 1973 y 1976, la prensa gráfica diaria argentina de mayor circulación estaba repartida entre los diarios La Razón, Clarín, Crónica, La Nación, La Opinión y La Prensa. Frente a este escenario, las publicaciones seleccionadas para el estudio tienen como atractivo principal portar la voz de sectores divergentes en la escena del debate agrario argentino.

El diario La Nación sale a la calle por primera vez el 4 de enero de 1870 con una tirada de 1000 ejemplares y la consigna de ser un espacio plural de circulación de ideas. Fundado por el ex presidente Bartolomé Mitre, su lema ‘La Nación será una tribuna de doctrina’ se sostuvo en el tiempo, al igual que la tradición del apellido Mitre en la dirección de la publicación. Desde su fundación hasta la fecha, este medio de comunicación es catalogado como conservador y generalmente vinculado con el mundo del campo por el público masivo.

Inspirado en Le Monde, el diario La Opinión fue creado el 4 de mayo 1971 por el periodista Jacobo Timerman en un contexto político nacional conflictivo y cambiante, con la intención, tal como lo anuncia su lema, de ser ‘el diario independiente de la mañana’; su característica principal fue la información con análisis, dándole un lugar importante al juicio de los periodistas; prefería ocuparse de pocos temas pero en profundidad y con una mirada universal (Díaz, 2002, p. 143). El proyecto original de La Opinión llegó a su fin el 25 de mayo de 1977, cuando su director y fundador Timerman fue secuestrado, y el diario clausurado y expropiado por el gobierno militar; sin embargo, la intervención militar le dio continuidad de publicación hasta 1981, pero bajo una línea editorial modificada<sup>3</sup>.

Anales es una publicación de carácter corporativo, y de aparición mensual,

---

<sup>3</sup> Fernando Ruiz (2001) explica que la primera edición del diario bajo la intervención fue la del miércoles 25 de mayo de 1977, y en ella se publicó el histórico discurso de Jimmy Carter, en la Universidad de Notre Dame, sobre los derechos humanos en el mundo. La frase más resonante de ese discurso fue: ‘Las palabras son acciones’. No había mejores palabras para expresar la vocación histórica de La Opinión, un diario que ese mismo día, en el sur de América, había dejado de ser lo que era.

bimestral y hasta trimestral (en función de la cantidad de información que se desea brindar) y la edita la Sociedad Rural Argentina (SRA). La revista es uno de sus principales órganos de difusión, en dónde pueden encontrarse, entre otras cuestiones, informes, encuestas, o los detalles sobre las exposiciones anuales de la SRA. Fue fundada el 30 de septiembre de 1866 por Eduardo Olivera, y durante el tiempo estudiado, Anales estuvo dirigida por el Dr. Guillermo Alchouron, abogado y productor agropecuario, y la presidencia de la SRA estuvo a cargo de Celedonio Pereda.

Por último, el periódico La Tierra es el órgano de difusión oficial de prensa de la Federación Agraria Argentina (FAA), y se propone acercar información de interés a sus asociados sobre las distintas actividades llevadas a cabo por la institución, información técnica, análisis de mercados, clima, tecnología y avisos clasificados. Durante el período que nos ocupa, el periódico La Tierra estuvo dirigido por el director de la entidad, Humberto Volando, como así lo dispone su organigrama.

A partir de la muerte de Perón el 1 de julio de 1974, se agudizaron los conflictos y la violencia política y es el punto en el que se puede marcar la descomposición del proyecto peronista (Rapoport, 2006, p. 549). El Ministro de Economía Gómez Morales intentaba aliviar las tensiones por medio de una política monetaria más restrictiva, y la figura de José López Rega (Ministro de Bienestar Social y secretario privado de la presidencia) adquiría una relevancia significativa en el entorno y en las decisiones de Isabel, aunque culminó con su renuncia en julio de 1975, tras la crisis económica desatada.

La gestión de Gómez Morales significó una etapa de ajuste de la

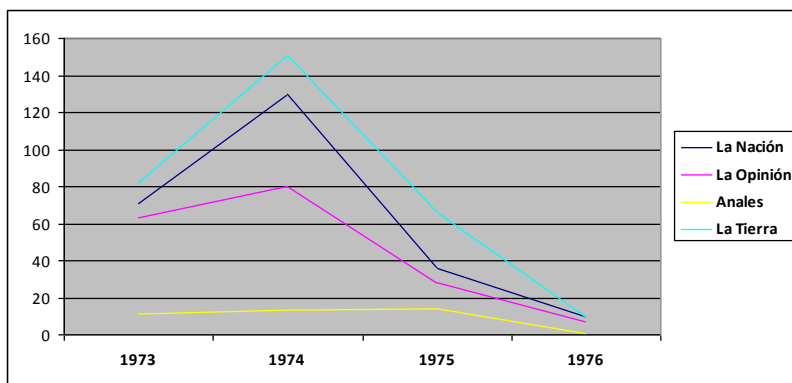
economía: la política económica apuntó a una baja del salario real y del consumo, y a una recomposición fiscal; este plan no tuvo los resultados esperados, y para principios de junio de 1975 Gómez Morales fue reemplazado por Celestino Rodrigo, quién estaba recomendado por López Rega. Bajo la gestión de Rodrigo se produjo un estallido hiperinflacionario, conocido como el 'Rodrigazo'.

En el sector agropecuario, la decadencia de las condiciones de las explotaciones agrícolas era manifiesta, y para ese entonces se sumaban problemas adicionales como el deterioro de los precios relativos, la presencia de factores climáticos adversos, el 'Rodrigazo' y el descontrol económico (Rapoport; 2006, p 590). En estas circunstancias, la política agraria se había corrido del centro del debate, y los discursos en los que predominaban los debates por la inclusión, exclusión o modificación de las políticas reformistas del régimen de tenencia de la tierra, comienzan un lento desvanecimiento hacia fines de 1974, que se acelera e intensifica desde el inicio de 1975. Dado que la política agraria deja de estar en el centro de la atención del gobierno, la noticia comienza a ser la falta de políticas agrarias. Así, las luchas pragmáticas de 1973 y 1974, en 1975 se convierten en teóricas, y en la prensa se traduce en luchas por mantener significados (Poggi, 2011). La figura 1 representa la tendencia descendente en este tipo de noticias, en relación al último período de gobierno peronista.

En relación a la prensa estudiada, la cantidad de noticias que hacen referencia a la problemática de la propiedad de la tierra resulta contundentes a la hora de hablar de un desvanecimiento (Poggi, 2012). En la tabla 2 se presentan las cantidades exactas de noticias publicadas durante el período 1975-76 (siempre en

relación a la problemática de la posesión de la tierra), comparadas con los dos años inmediatamente anteriores.

**Figura 1.** Tendencia temporal anual de publicación de noticias en La Nación, La Opinión, Anales y La Tierra en relación a la problemática de tenencia de la tierra (período 1973-1976). Fuente: elaboración propia.



**Tabla 2.** Cantidad de noticias publicadas en relación a la problemática de la propiedad de la tierra durante el período 1973-1976. Fuente: elaboración propia.

Medio	1973	1974	1975	1976
La Nación	71	130	36	10
La Opinión	63	80	28	7
Anales	11	13	14	1
La Tierra	82	151	66	9
<b>Total</b>	<b>227</b>	<b>274</b>	<b>144</b>	<b>27<sup>4</sup></b>

En correspondencia con la tendencia decreciente en el número de noticias publicadas, cabe mencionar que, si bien los posicionamientos discursivos en la prensa no variaron significativamente (las entidades mantuvieron su discurso histórico y los medios nacionales conservaron sus actitudes en relación a las políticas estudiadas), los discursos tuvieron la necesidad de ir reacomodándose a la situación social,

<sup>4</sup> Si bien los meses evaluados durante 1976 corresponden a una cuarta parte de los meses evaluados en los años anteriores, la tendencia estadística tiende a ser menor, y comparativamente con los mismos meses correspondientes a 1973, 1974 y 1975 también arroja resultados inferiores.

política y económica en constante cambio y al panorama nacional que se avecinaba y que daba claras señales de que sería complejo, motivos por los cuales la problemática de la tierra fue desplazada como hecho noticiable.

Así, junto con la desaparición de la figura de Perón en 1974 también se fue evaporando en los medios el debate por las políticas que modificarían el régimen de propiedad de la tierra en Argentina, y la pugna por aplicar o no las medidas se fue transformando en discursos repetidos que mantenían la posición histórica en los casos de las entidades corporativas, o de reclamos por falta de políticas agrarias que eran emitidas por las mismas entidades y reproducidas tanto por la prensa corporativa como por la nacional.

### Antecedentes de las políticas agrarias

El peronismo histórico buscaba diferenciarse discursivamente tanto del capitalismo como del comunismo, presentándose como una alternativa superadora, como una tercera posición que rechazaba la economía libre pero también el dirigismo, en adhesión a un sistema económico en el que el capital se encontrara al servicio de la sociedad (Rougier y Fiszbein, 2006, p. 45). El gobierno nacionalista, dirigista y popular estaba liderado por Perón desde 1946, pero reconocía sus orígenes en el golpe militar del 4 de junio de 1943, y basaba su política económica en la redistribución del ingreso en favor de la pequeña y

mediana industria que produciría para un ampliado y fortalecido mercado interno, usando preferentemente materias primas nacionales (Girbal-Blacha, 1999).

La propuesta agraria del peronismo, en general, planteaba una posición anti-oligárquica y anti-terrateniente, avalada con expropiaciones y una campaña propagandística sobre la reforma agraria, realizada por el Consejo Agrario Nacional (Lattuada, 1988, p. 34). Perón sostenía en sus discursos que la tierra no debe ser un bien de renta, sino un instrumento de producción y trabajo. Las propuestas que surgieron al inicio de los años setenta estuvieron orientadas a solucionar problemas que se percibían como económicos, a fin de maximizar las condiciones de eficiencia. De este modo, la atención se centra en las tierras improductivas, cualquiera que sea su extensión, y se advierte al minifundio como un problema fundamental por lo antieconómico para la producción (Lattuada, 1988, p. 43). En este contexto de debate político que fue adquiriendo la problemática agraria es que se inscribió la cuestión del acceso a la propiedad y a la tenencia de la tierra. Las medidas legislativas y los proyectos propuestos reabrieron una discusión en donde se marcaron las posiciones ideológicas al respecto.

Hacia septiembre de 1973 se instrumentó un acuerdo denominado inicialmente Acta de Compromiso del Estado y los Productores para una Política Concertada de Expansión Agropecuaria y Forestal, conocida finalmente como Acta de Compromiso del Campo (Lattuada, 1986, p. 223) mediante el cual el gobierno se comprometía a aumentar los precios mínimos de los productos agropecuarios, a otorgar incentivos fiscales y una política crediticia favorable al sector, mientras que las entidades se comprometían a

duplicar la producción en un período que rondaba los seis años. En este sentido fueron elaborados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a cargo del Ingeniero Horacio Giberti, el IRNP (Impuesto a la Renta Normal Potencial de la Tierra) en 1973, y el Proyecto de Ley agraria en 1974. Ambas tenían como objetivo “sancionar a quienes produjeran por debajo de las posibilidades que brindaran las tierras y estimular un aumento de la productividad y de la producción” (Rapoport, 2005, p. 589). Las medidas agrarias procuraban incrementar la producción y la productividad, pero este tipo de medidas tendientes a modificar la estructura de la tenencia de la tierra o a incrementar gravámenes al sector rural se encontraban con la oposición de sectores sociales que poseían un alto grado de poder y que generaban una parte sustancial de las divisas (2005, p. 565).

### **Estrategias argumentativas y re-posicionamientos discursivos**

Desde inicios de 1975 quedó claro que las políticas diseñadas durante 1973 y parte de 1974 no serían aplicadas o en el mejor de los casos se trataría de una aplicación limitada que en definitiva no cumpliría con el propósito original de la ley. Una característica común de la información en los cuatro medios estudiados es que utilizaron escasas herramientas argumentativas (en relación a la multiplicidad de herramientas utilizadas los años anteriores, cuando el debate por la posibilidad de una reforma agraria se encontraba en su punto crítico), y las notas publicadas que tocaban la problemática de la tierra no lo hacían en su mayoría como tema central, sino que aparecía asociado a la temática central y abordado de forma accesorio.



Las estrategias argumentativas fueron utilizadas en función del peligro o amenaza que representarían determinadas acciones que podrían influir en reactivar o paralizar algunas propuestas, y para explicar la utilidad y ventaja, o bien la inutilidad o desventaja asociada a ese accionar. Para los grupos que se opusieron a estas medidas que modificarían el régimen de tenencia de la tierra, la amenaza radicaba en la reactivación, mientras que para quienes se encontraban a favor, la amenaza radicaba en que las propuestas fueran paralizadas y olvidadas. En este mismo sentido, queda claro que son los grupos opositores quienes expondrían las desventajas, mientras que los grupos a favor de las medidas son quienes expondrían las ventajas. En cambio, el *topoi* de historia es utilizado en sentido negativo en momentos puntuales, para ejemplificar casos específicos de países en donde las reformas agrarias resultaron un fracaso.

Durante 1975 se publican en los medios estudiados un total de 144 notas que mencionan la problemática de la propiedad de la tierra, distribuidas de acuerdo a lo detallado en la tabla 3.

Durante el período 1975-1976 se manifiesta una inclinación a incorporar voces en las noticias. Mediante esta estrategia, la fuerza de los enunciados recae en la utilización de las voces incorporadas y la manera en que actúan positiva o negativamente sobre ellos, provocando diversos efectos de sentido. Los discursos referidos se incorporan con frecuencia de modo indirecto, con la participación del periodista como locutor del relato y cabe destacar que la propia selección de los fragmentos introducidos en las notas ya representa una toma de posición.

Iniciado 1976, no hay novedades de políticas agrarias modificatorias del régimen de propiedad respecto de año anterior, a excepción de los 14 proyectos de leyes impositivas enviados al Congreso Nacional que La Tierra menciona en su última edición de 1975. Sin embargo, el escenario político nacional se derrumbaba y los actores intentaban reacomodar sus posiciones en función de posibles escenarios futuros.

En los meses estudiados durante 1976 aparecen solo un total de 27 notas que mencionan la problemática de la posesión

**Tabla 3.** Distribución de noticias en los medios estudiados, durante 1975, de acuerdo al género y al subgénero. Fuente: elaboración propia.

Medio	Género Informativo			Género de Opinión					TOTAL
	Crónica	Nota informativa	Entrevista	Editorial	Columna de opinión	Análisis/comentario	Carta de lectores	Panorama	
<b>La Nación</b>	10	13	4	6	0	3	0	0	<b>36</b>
<b>La Opinión</b>	5	22	0	0	0	0	0	1	<b>28</b>
<b>Anales</b>	0	3	0	1	1	9	0	0	<b>14</b>
<b>La Tierra</b>	11	39	0	10	1	5	0	0	<b>66</b>
<b>TOTAL</b>	26	77	4	17	2	17	0	1	<b>144</b>

de la tierra (detalladas en la tabla 4). De este modo, queda en evidencia que la atención ya no estaba centrada en el sector agrario, y los proyectos pautados para el período 1973-1976 estaban olvidados, mostrando una marcada tendencia hacia el desvanecimiento del discurso reformista mantenido por el gobierno durante el inicio del ciclo en 1973 y reproducido desde entonces por la prensa.

excepciones que lo hicieron metódicamente ineficaz. Luego, el proyecto de ley agraria elaborado en 1974 por la Secretaría de Agricultura y Ganadería no tuvo siquiera la posibilidad de que el Poder Ejecutivo Nacional lo elevara al Congreso para su tratamiento y fue el mismo Congreso el que lo boqueó. Así, la política agraria peronista de este período transformista, considerada dentro de la variante estímulo-castigo, no tuvo

**Tabla 4.** Distribución de noticias en los medios estudiados, durante 1976, de acuerdo al género y al subgénero. Fuente: elaboración propia.

Medio (1976)	Género Informativo			Género de Opinión					TOTAL
	Crónica	Nota informativa	Entrevista	Editorial	Columna de opinión	Análisis/comentario	Carta de lectores	Panorama	
<i>La Nación</i>	3	6	0	1	0	0	0	0	<b>10</b>
<i>La Opinión</i>	0	7	0	0	0	0	0	0	<b>7</b>
<i>Anales</i>	0	0	0	0	0	1	0	0	<b>1</b>
<i>La Tierra</i>	1	7	0	1	0	0	0	0	<b>9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>

Desde 1973 hasta fines de 1974 el problema planteado giraba en torno a la posesión de la tierra, pero desde 1975 el problema que representaban los medios no hacía referencia a la productividad de la tierra, sino del suelo. Las políticas agrarias en general, y particularmente las que tenían como objetivo modificar el sistema de tenencia de la tierra, fueron planificadas para el período de 1973-1976 dentro del marco del Plan Trienal, el cual quedó tácitamente trunco con el fallecimiento de Perón, pero formalmente a partir del 1 de enero de 1975, cuando debía comenzar la vigencia del IRNP -ley nacional N° 20.538-, que no fue implementado. Ya la primera parte de la ley que regía durante 1974 e instituía un impuesto de emergencia sobre las tierras libres de mejoras, fracasó al momento de ser implementada al concederse prórrogas, rebajas en las tasas y

propuestas más allá de las pautadas en el plan inicial.

En el seguimiento de las noticias publicadas durante 1975 y los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1976 en los medios de prensa estudiados<sup>5</sup>, se observa que la estrategia argumentativa principal consiste en la incorporación de voces en la escena enunciativa. De este modo, *La Nación* incluye todas las voces que participan de los debates sobre políticas agrarias, aunque predominan las que generan efectos negativos sobre las políticas de tierras. *Anales*, por su parte, incluye solo las voces que intensifican los aspectos negativos de tales políticas. Por su parte, *La Opinión* continúa con la inclinación a presentar mayoría de voces que intensifiquen los aspectos positivos

<sup>5</sup> Para el análisis completo de las noticias ver Poggi, 2011.

de una posible modificación del régimen de tenencia de la tierra, mientras que La Tierra se declara absolutamente a favor e incorpora sistemáticamente todas las voces que intensifican los argumentos positivos.

El *topos* de peligro y amenaza permanece latente en una doble utilización: mientras que Anales utiliza la herramienta para mostrar los riesgos de aplicar políticas reformistas, La Tierra la utiliza de forma contraria, es decir para acreditar los riesgos que significaría no aplicar las políticas reformistas propuestas en el Acta de Compromiso en 1973. La utilización de esta herramienta se evidencia en los momentos de transformaciones, fundamentalmente cada vez que vez que cambia el equipo

económico, y puntualmente con el cambio de gobierno en 1976, momento en el que el nuevo gobierno presenta sus programas. En cambio, cuando se reclama la aplicación de las políticas agrarias programadas en el inicio de 1973, se recurre al *topos* de ventaja / utilidad. Solo se recurre al *topos* de historia para ilustrar el peligro que significaría el hecho de implementar políticas que la SRA considera inapropiadas.

En función de lo dicho hasta aquí, en la tabla 5 se observan los esquemas argumentativos aplicados de acuerdo a cada *topos* y a cada medio estudiado.

Para La Opinión resulta natural rearmar su postura frente a los sucesos contextuales del país y reacomodarse discursivamente, contemplando que los

**Tabla 5.** Resultado de los *topoi* utilizados en el análisis para el período 1975 - 1976. Fuente: elaboración propia.

<i>Topoi</i>	Medio	Esquema argumentativo aplicado
<i>Ventaja / Utilidad</i>	<i>La Opinión</i>	Si el latifundio y el minifundio son realidades negativas y las medidas para modificarlos no lesionan el derecho de propiedad privada, su transformación resultaría favorable.
	<i>Anales</i>	Si el sistema de propiedad y empresa privada produjo un notable progreso en todos los órdenes en Argentina, entonces debe continuarse.
	<i>La Tierra</i>	Si determinadas políticas agrarias favorecen la distribución de la tierra y el acceso a ella, entonces tales políticas deben ser implementadas.
<i>Desventaja / Inutilidad</i>	<i>La Nación</i>	Si se puede prever que el apoyo al anteproyecto de Ley Agraria proviene del desconocimiento de la situación agraria Argentina, los resultados pretendidos con la implementación del proyecto no tendrán lugar, por lo que la Ley Agraria debe ser rechazada.
	<i>Anales</i>	Si se puede prever que una reforma del régimen de tenencia de la tierra no soluciona los problemas estructurales que se reclaman, la reforma debe rechazarse.
<i>Peligro y Amenaza</i>	<i>La Nación</i>	Si las reformas al régimen de tenencia de la tierra lesionan el derecho constitucional de la propiedad privada, entonces no deben realizarse.
	<i>Anales</i>	Si las medidas reformistas ponen en peligro el derecho constitucional de propiedad privada, entonces no deben implementarse tales medidas.
	<i>La Tierra</i>	Si demorar la implementación de determinadas medidas que regulan el uso y la tenencia de la tierra implica riesgos para los productores, la implementación no debe demorarse.
<i>Historia</i>	<i>La Nación</i>	Dado que la historia nos enseña que la gran masa de la producción mundial está basada en propiedades privadas (y que lo contrario trae consecuencias económicas y sociales negativas), en Argentina no debemos tomar medidas que particionen o colectivicen las propiedades.

mismos argumentos que se estructuraban en los dos años anteriores como positivos (ya que el diario defendía la política económica de Gelbard) durante 1975 y 1976 se vuelven negativos, ya que el equipo económico de Gelbard no permanece y las políticas agrarias tampoco. Así, la defensa del discurso reformista por parte de La Opinión, no constituye en sí misma una herramienta de oposición al gobierno de Isabel: en ese sentido el diario no cambia su postura, sino que es el gobierno el que cambia o no cumple su plan programático inicial. Esta actitud es clara durante 1975, aunque en 1976 las voces incorporadas comienzan a modificar la tendencia, y esto le sirve a Timerman como vehículo para transitar un camino desde la defensa del plan peronista hacia la oposición a él y el subsiguiente apoyo al cambio de gobierno.

Durante 1975 La Tierra ya no realiza reclamos puntuales con respecto al modo de propiedad agraria. Los reclamos por la implementación de las políticas diseñadas durante 1973, que tuvieron su punto máximo durante 1974 en la lucha por la implementación de la Ley Agraria, se van desvaneciendo hasta generalizarse en los postulados históricos que defiende la FAA, tales como 'la tierra para el que la trabaja' y la oposición llana al latifundio y el minifundio.

Anales, en cambio, se mantiene en su postura histórica, pero a fines de 1975 se detecta que acepta como

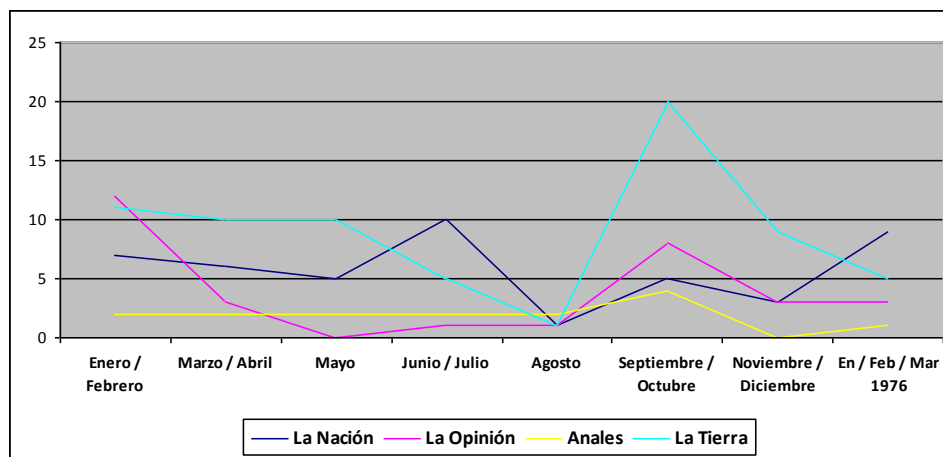
válido que es necesario introducir alguna modificación al modo de tenencia de la tierra, y con este argumento atenúa discursivamente el significado del concepto de reforma agraria.

Por su parte, La Nación mantiene su discurso histórico y, al igual que Anales, se muestra esperanzado por los posibles cambios en las políticas agrarias en dos momentos claves: el primero es ante la salida del gobierno del equipo económico conformado por Gelbard, y el segundo ante la llegada del nuevo gobierno en marzo de 1976, cuando expresa que se esperan medidas acordes a las necesidades argentinas. En este sentido, ante la llegada de un nuevo régimen de gobierno, La Opinión y La Tierra también expresan sus expectativas ante los cambios, y particularmente La Tierra abandona el discurso reformista y retoma por completo su discurso histórico.

En suma, luego del análisis de noticias que abordan la cuestión de la propiedad de la tierra, puede afirmarse que la representación en los medios de la problemática tiende a diluirse. La figura 2 grafica esta tendencia.

En el bimestre septiembre-octubre se presenta un pico de aumento en Anales,

**Figura 2.** Tendencia 1975 - 1976 en la publicación de noticias que abordan la problemática de la tierra en La Nación, La Opinión, Anales y La Tierra. Fuente: elaboración propia



que coincide con el número posterior a la exposición anual de Palermo de la SRA, en donde se intensifican los discursos, ya que es tiempo de balance y de resonancia a nivel nacional. Sucede algo similar en el caso de La Tierra, donde puede verse que en el bimestre correspondiente a septiembre-octubre se produce un aumento en la tendencia, ya que es el tiempo en que la FAA realiza su Congreso anual y, tal como en el caso anterior, se intensifican los discursos, los cuales se repiten en los balances posteriores al Congreso y se incluyen los discursos completos de los dirigentes de las entidades. En cuanto a los medios nacionales, ambos presentan un aumento en la publicación de noticias en el mismo bimestre que los medios corporativos, y ello responde a que se hacen eco de las repercusiones de las jornadas anuales organizadas por cada entidad. A partir del bimestre señalado la cantidad de noticias publicadas desciende nuevamente, con inclinación a ascender hacia fines de marzo, dado que es el momento en que comienzan a presentarse las nuevas disposiciones oficiales y que los medios reproducen cuestiones que se habían abandonado en los primeros dos meses y a mediados del año, considerando que el accionar oficial no estaba abocado a las cuestiones agrarias.

## **Conclusiones**

El análisis de la prensa ofrece aportes significativos para el estudio de la historia en más de un sentido, ya que permite evaluar no solo las representaciones que cada publicación construye sobre tópicos determinados, sino también observar el alcance de los significados construidos y su correlato contextual. Por lo tanto, es posible afirmar que cuando se aborda la prensa tanto como objeto o como fuente

de estudio, no es suficiente evaluar cuáles son los enunciados (qué se dice), sino que también es necesario analizar el modo en que esos enunciados son construidos (cómo lo dice), ya que éste último aspecto permite revelar los posicionamientos discursivos y el modo en que operan políticamente. El modo en que es enunciado un discurso, es decir, la suma de estrategias utilizadas para su elaboración, dan cuenta de una intencionalidad particular en función del contexto en el cual serán insertados, y permiten calcular si el efecto provocado estuvo o no de acuerdo con el propósito deseado.

La restauración democrática del gobierno peronista en 1973 se dio en medio de un clima político sumamente convulsionado, en el que la enorme convocatoria política de la figura de Perón no era suficientemente acompañada por un programa económico fuerte. Las medidas propuestas encontraban inmediatamente oposición en los diferentes sectores sociales y las conciliaciones resultaban cada vez más difíciles, llevando cualquier medida al fracaso.

El problema de la posesión de la tierra, eje del debate durante 1973 y 1974, comienza a correrse hacia 1975 de la arena de disputa para ser reemplazado por la cuestión de la productividad del suelo. Así, la progresiva desaparición del discurso reformista ocasionó que la utilización de las herramientas argumentativas fuera escasa. Las herramientas que se utilizaron estuvieron en función del peligro o amenaza que simbolizarían las acciones que podrían intervenir en reactivar o paralizar determinadas propuestas, y fueron utilizadas para exponer la utilidad o ventaja, o bien, la inutilidad o desventaja asociada a ese accionar. Para los grupos

opositores, la amenaza radicó en la reactivación, mientras que para quienes se encontraban a favor de las políticas modificatorias del régimen de tenencia de la tierra, la amenaza radicaba en que las propuestas fueran suspendidas primero y olvidadas luego. La estrategia argumentativa utilizada con mayor frecuencia en los cuatro medios estudiados en el lapso 1975-1976 tendió a centrarse en incorporar voces que acentuaran o intensificaran de manera positiva o negativa los enunciados que cada medio incorporaba, dependiendo del efecto de sentido que se pretendía generar. De todos modos, hay que considerar que la elección de los fragmentos que se decidió incorporar ya representaban en sí mismos una toma de posición.

En 1976, ante los cambios políticos apresurados y desorganizados, la prensa necesitó reacomodar su postura discursiva. En este sentido, *La Opinión* pudo readaptarse discursivamente al nuevo escenario político sin mayores inconvenientes, ya que los argumentos que se posicionaban a favor del discurso reformista por parte del diario no constituyeron en sí mismos una herramienta de oposición al gobierno de Isabel, sino que sencillamente se mantuvieron los argumentos contruidos en el inicio del peronismo de 1973. De esta manera, no es el diario el que modifica su postura, sino que es el gobierno el que sufre modificaciones y no cumple su plan programático. Esta actitud se mantiene hasta 1975, pero hacia 1976 las voces que incorpora *La Opinión* comienzan a modificar la tendencia. De la defensa de las políticas peronistas, el diario pasará primero a la oposición (en los términos mencionados) y luego hará un cambio drástico hacia el apoyo al cambio de gobierno.

Por su parte, *La Tierra* hacia 1975 comienza a abandonar los reclamos puntuales para ampararse en los postulados históricos que defiende la FAA, tales como 'la tierra para el que la trabaja' y la oposición al latifundio y el minifundio. En este sentido, de acuerdo con Kulacs (1971) e Imaz (1969), la FAA, debido al cambio estructural ocurrido desde su constitución hasta la década de 1970, sufrió un desfase entre el discurso y la realidad de sus agremiados, constituido en su mayoría por productores que ya eran, al menos, pequeños propietarios. Este hecho explica la distancia que existió entre el discurso de la entidad y su accionar: mientras que las construcciones argumentativas sostuvieron la defensa de las políticas reformistas, no tuvieron un accionar concreto que promoviera la implementación de las medidas que defendían y el reclamo resultó solo discursivo.

En tanto, *Anales* y *La Nación* mantuvieron su postura histórica y se mostraron esperanzados por los posibles cambios en las políticas agrarias. Ambas entidades sostuvieron su discurso histórico apelando a principios liberal-conservadores, pensamiento que legitima el derecho de propiedad privada por dos vías tradicionales: la primera, a través de la doctrina social de la Iglesia que establece que el derecho de propiedad emana de la naturaleza, por lo que ninguna autoridad puede abolirlo; y la otra por la Constitución Nacional, concebida como un acuerdo inmutable que debe regir la convivencia nacional por siempre (Lattuada, 1987, p. 48).

Así, mientras el escenario político argentino se desmoronaba, en el inicio de 1976 las novedades políticas en materia agraria fueron escasas respecto de los años anteriores, ya que la atención no

estuvo focalizada en la cuestión agraria, sino en el vacío de poder causado por la desaparición del líder del partido peronista, Juan Domingo Perón, y en la ineficiencia política de su esposa y

sustituta en el puesto presidencial. De esta manera, la temática agraria no solo salió de la agenda de la prensa, sino que desapareció de la agenda política, dando fin a una era de discurso reformista.

## REFERENCIAS

- Borrat, H. y Foncuberta M. (2006). *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- Díaz, C. (2002). *La cuenta regresiva: La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge, United Kingdom: Polity Press.
- Girbal- Blacha, N. y Quatrochi, D. (1999). *Cuando opinar es actual: Revistas argentinas del siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Historia.
- Ímaz, J. (1969). *Los que Mandan*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA
- Kulacs, P. (1971). *Los terratenientes*. Buenos Aires, Argentina: CEAL.
- Lattuada, M. (1986). *La política agraria peronista (1943-1983)*. Tomos I y II. Buenos Aires, Argentina: CEAL.
- Lattuada, M. (1987). *Política agraria del liberalismo conservador (1946-1985)*, Buenos Aires, Argentina: CEAL.
- Lattuada, M. (1988). *Política agraria y partidos políticos (1946-1983)*. Buenos Aires, Argentina: CEAL.
- Peralta, A. y Urtasun, M., (2007). *La crónica periodística: Lectura crítica y redacción*. La Crujía: Bs. As.
- Poggi, M. (2011). *Problemática agraria y prensa escrita en la argentina de los años 70: Representaciones y debates sobre la propiedad de la tierra* (Tesis de doctorado inédita). Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, Argentina.
- Raiter, A. (2010). *Representaciones sociales*. Versión corregida en enero de 2010 del trabajo original incluido en *Representaciones Sociales* (2001), Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.
- Rapoport, M. (2005). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires, Argentina: Ariel.
- Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006). *La frustración de un proyecto económico: El gobierno peronista 1973-1976*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Ruiz, F. (2001). *Las palabras son acciones: Historia política y profesional de La Opinión de Jacobo Timerman (1971-1977)*. Buenos Aires, Argentina: Perfil Libros.
- Wodak R. (2003). El enfoque histórico del discurso. En R. Wodak, *Métodos del Análisis Crítico del Discurso* (pp. 101-142). Barcelona, España: Gedisa.

**Marina Poggi** ([mapoggi@unq.edu.ar](mailto:mapoggi@unq.edu.ar)) es Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades por la UNQ, Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades (con orientación en Comunicación), Especialista en Ciencias Sociales y Humanidades (con orientación en Comunicación) y Licenciada en Comunicación Social por la misma universidad. Es profesora adjunta de la Universidad Kennedy, profesora auxiliar de la UNQ y miembro investigador del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR/UNQ).

Artículo recibido: 15 de diciembre de 2011

Dictaminado: 6 de julio de 2012

Aceptado: 22 de agosto de 2012